

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 30 treinta de agosto de 2017 dos mil diecisiete, se procedió a realizar la JUNTA ACLARATORIA de la enajenación EPL02/2017 "ENAJENACIÓN DE PAPEL DE DESECHO, EQUIPO DE COMPUTO Y CHATARRA METALICA", ante la presencia de la C. Lic. Ma. De Jesús Carrillo Gallardo, representante de la Comisión de Adquisiciones, Lic. Jorge Alberto Pérez García, representante de la Dirección General Jurídica, Lic. José Antonio Márquez González, Coordinador de Control y Seguimiento, C. Mónica Leticia Valerio Castro, Coordinador de Activos Fijos de la Dirección de Control Patrimonial todos ellos de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, con la presencia de lo siguiente interesado:


EMPRESA	REPRESENTANTE
RESEMET, S.A. DE C.V.	RUBEN DANIEL GARCIA GARCIA
JOSÉ MARTINEZ RODRIGUEZ	JOSÉ MARTINEZ RODRIGUEZ
COMERCIALIZADORA MACCIAN, S.A DE C.V.	MARTIN ARRIERO CRUZ
OSCAR TONATIUH LOPEZ PERUYERO	OSCAR TONATIUH LOPEZ PERUYERO
SANTOCARLO, S.A. DE C.V.	CARLOS SANTIAGO VAZQUEZ GONZALEZ
METALES Y METALES, S.A. DE C.V.	JOSE LUIS ARANA RIOS
RCMC, S DE R.L. DE C.V.	LUIS ALBERTO ESPARRAGOZA ESTRADA.

**ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS.**

- No será motivo de descalificación si no presentó el comprobante de pago de garantía junto con los comprobantes de visitas y quedando en el entendido que dicho comprobante de pago, si deberá ir dentro del sobre de la propuesta.
- Queda sin efecto la carta solicita en el numero 6 inciso a) de las bases.
- El proveedor adjudicado deberá retirar los bienes adjudicados en el siguiente orden:

Partida	Descripción y lugar donde pueden revisar los bienes	Precio Avalúo	Orden de retiro
1	LOTE DE PLACA METALICA OBSOLETA Estacionamiento Degollado cajones 18 y 19 ubicado en plaza tapatía, Tel. 38 18 28 00 ext. 33211 (C. José Manuel Castellanos Hernández)	KILO	SEXTO.
-2	LOTE DE PAPEL DE DESECHO	KILO	SEGUNDO

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

	<p>Almacén General de la Sub Secretaría de Administración, Puerto Guaymas S/N, frente al Tutelar para menores Tel. 30 30 95 40 , 30 30 95 41 ( Lic. Jorge García Fregoso)</p> <p>Almacén General de la Sub Secretaría de Administración, Puerto Guaymas S/N, frente al Tutelar para menores Tel. 38 18 28 00 ext. 33211 ( C. José Manuel Castellanos Hernández)</p>	
3	<p><b>LOTE DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN VACIOS</b></p> <p>Almacén General de la Sub Secretaría de Administración, Puerto Guaymas S/N, frente al Tutelar para menores Tel. 30 30 95 40 , 30 30 95 41 ( Lic. Jorge García Fregoso)</p>	<p>TERCERO</p>
4	<p><b>LOTE DE CHATARRA METÁLICA VARIA</b></p> <p>Almacén General de la Sub Secretaría de Administración, Puerto Guaymas S/N, frente al Tutelar para menores Tel. 30 30 95 40 ; 30 30 95 41 ( Lic. Jorge García Fregoso)</p> <p>Hospital Civil de Guadalajara " Juan I. Menchaca" (Nuevo) Calle Salvador Quevedo y Zubieta # 876 Col. Independencia Oriente C.P. 44340, 3883-4400 ext 53752 (Ing. Felipe López Taylor)</p> <p>Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" (Viejo) Calle Coronel Calderón # 777 Col. el Retiro C.P. 44280, 3883-4400 ext 53752 (Ing. Felipe López Taylor)</p>	<p>PRIMERO (HOSPITALES)</p> <p>CUARTO ALMACEN GENERAL</p>
5	<p><b>LOTE DE EQUIPO DE CÓMPUTO OBSOLETO</b></p> <p>Almacén General de la Sub Secretaría de Administración, Puerto Guaymas S/N, frente al Tutelar para menores Tel. 30 30 95 40 , 30 30 95 41 ( Lic. Jorge García Fregoso)</p>	<p>QUINTO</p>
6	<p><b>LOTE DE CHATARRA EN ESTRUCTURA METÁLICA</b></p> <p>Av. Inglaterra S/N esq. Periférico Norte (Patio de SIOP) Tel. 30-30-10-00 ext 26743 (C. Griselda González Guerrero)</p>	<p>SEPTIMO</p>

*miller*

*[Handwritten signature]*

*Luis Alberto*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Se procedió a dar lectura a las siguientes preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Control Patrimonial.

**ABASTECEDORA RIVELL, S.A. DE C.V.**

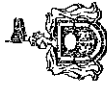
1. ¿La oferta que se realice por los lotes de la enajenación pública deberán contemplar el Impuesto al Valor Agregado?

R.- Se deberá ofertar con el I.V.A. desglosado como se aprecia en anexo 5 que esta al final de la presente acta.

*[Handwritten signature]*



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA NACIONAL  
DE GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS  
INDUSTRIALES  
DE JALISCO



COMICE  
CONSEJO MEXICANO  
DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE



COPARMEX  
JALISCO  
CENTRO  
SINDICAL  
DE JALISCO, S.C.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

2. La garantía a emplear en el numeral 16.- FORMA Y FECHA DE PAGO, ¿es la misma a utilizar que la solicitada en el numeral 11.-GARANTÍA PARA ASEGURAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA?

R.- Es diferente la del numeral 16 es de cumplimiento de contrato, esta garantía se solicitará a quien resulte adjudicado por un monto de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), y se hará efectiva si no se cumple con el contrato.

Se modifica el anexo 5 para que sea tomado en cuenta al momento de ofertar quedando como a continuación se describe.

**ANEXO 5**  
OFERTA ECONÓMICA

ENAJENACION PÚBLICA LOCAL EPL02/2017

“ENAJENACIÓN DE PAPEL DE DESECHO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y CHATARRA METÁLICA”

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ESTIMADO EN KILOS	PRECIO POR KILO QUE OFRECE.	IMPORTE
1	LOTE PLACA METÁLICA OBSELETA	KILOGRAMO	15,000		
2	LOTE PAPEL DE DESECHO	KILOGRAMO	15,000		
3	LOTE DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN VACIOS	KILOGRAMO	2,000		
4	LOTE DE CHATARRA METÁLICA VARIA	KILOGRAMO	47,000		
5	LOTE DE EQUIPO DE COMPUTO OBSETO	KILOGRAMO	44,000		
6	LOTE DE CHATARRA EN ESTRUCTURA METÁLICA	KILOGRAMO	231,000		
				SUB TOTAL	
				I.V.A.	
				TOTAL ESTIMADO	

El proveedor adjudicado deberá pagar el total de kilos que realmente sean al momento de pesar cada una de las partidas, que puede ser mayor o menor cantidad, debido que lo que se muestra en el cuadro anterior, es un monto estimado.



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CCUJ  
CONSEJO DE CÁMARA  
DE JALISCO



COMCE  
CONSEJO MEXICANO  
DE COMERCIO  
DE OCCIDENTE



COPARMEX  
JALISCO  
CENTRO  
SINDICAL  
INDUSTRIAL  
DE JALISCO, S.A.



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

Se adjudicará a quien oferte mejor propuesta que resulte del total estimado de acuerdo a al cuadro anterior en beneficio al Gobierno del Estado.

**PROTESTO LO NECESARIO**

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Participante  
o Representante Legal

La presente Acta forma parte integral de las bases de la enajenación **EPL02/2017** para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo comentario alguno por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las misma, por lo cual se da por terminado este acto a las 11:50 once horas con cincuenta minutos, del 30 treinta del mes de agosto del 2017 dos mil diecisiete, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

Mónica L. Velasco Castro

Rossmet S.A. de C.V.

Luis Alberto

WKS  
SANTO DOMINGO SA

José María Ruiz Bero  
Medales y Medallas S. de CV

Lic. Jorge A. Rivera  
Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CCIJ  
CONSEJO DE CÁMARAS  
INDUSTRIALES  
DE JALISCO



COMCE  
CONSEJO MEXICANO  
DE COMERCIO  
EXTERNO



COPARMEX  
CENTRO  
MEXICANO  
DE EMPRESAS  
DE JALISCO, S.P.